



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 28 de julio de 2021

A V I S O:

- **CONVOCATORIA A DOCENTES EFECTIVOS EN DOCENCIA DIRECTA - A PRESENTAR VOLUNTAD DE CAMBIO DE RADICACIÓN.**

El Programa de Gestión Humana convoca a los docentes efectivos en Docencia Directa, que aspiran a trasladarse de Departamento.

Las solicitudes deben cumplir con los requisitos establecidos en el Art. 56 literal b del Estatuto del Funcionario Docente.

“Artículo 56. Los maestros, profesores y maestro técnicos efectivos podrán, por resolución del Consejo o Dirección General respectivo, trasladarse, conservando su grado y especialidad, por las siguientes causales.

b) A solicitud del interesado, formulada ante el Consejo o Dirección respectivo y de acuerdo con la reglamentación correspondiente. Serán requisitos del otorgamiento del traslado la permanencia mínima de dos años en el escalafón del mismo departamento o circunscripción y actuación docente calificada con Bueno como mínimo (71 puntos).”

Se deberá presentar nota dirigida únicamente al correo electrónico:

trasladosdocentes.utu@gmail.com

Período de recepción: 29/07/2021 al 13/08/2021.